

Exrector del CNE explicó por qué no han podido «conciliarse» los resultados electorales del pasado 28Jul

El exrector del CNE Vicente Díaz aseguró que no hay forma de corroborar quién ganó las elecciones presidenciales mientras el Poder Electoral no cumpla con su tarea de publicar las actas.

«En CNE anunció un resultado, no lo publica en boletín y no dicen los movimientos que generaron ese resultado, no se pueden conciliar. No se puede saber si ese resultado que está anunciado el CNE corresponde con la voluntad de los electores manifestada en las mesas de votación», dijo en entrevista para Televen.

Díaz señaló que el actuar del CNE ha imposibilitado cualquier tipo de reclamo por parte de los testigos de mesa.

«Hubo testigos allí que saben lo que pasó y lo han dicho, el problema está en que no lo pueden contrastar contra la verdad oficial y la verdad oficial es que gana Nicolás Maduro por una cantidad de votos, pero no aparece de donde salen los votos. Tienen que salir de mesas de votación de votos electrónicos respaldados por comprobantes de voto manual», sostuvo.

Para Díaz esta es la situación que ha ocasionado la crisis electoral en Venezuela.

«Yo no sé si ganó Maduro, no hay forma de saberlo hasta que no publiquen los resultados mesa por mesa», concluyó.

Hasta ante de las elecciones presidenciales el sistema electoral en Venezuela era considerado como uno de los más seguros de la región. Sin embargo, el CNE no ha cumplido con sus obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Procesos Electorales que ordena publicar las actas en un plazo máximo de 30 días después de las elecciones.

Aunado a esto el CNE tampoco respetó la sentencia de la Sala Electoral del TSJ, emitida el 22 de agosto, que ordenó al Poder Electoral apegarse a los plazos establecidos en la referida ley de Procesos Electorales.

Con información de Caraota Digital